



Pontificia Universidad
Católica del Ecuador

SEDE
ESMERALDAS

MAESTRÍA EN CONTABILIDAD Y AUDITORÍA

TESIS DE POSGRADO

ACTIVIDADES DE CONTROL AL ÁREA DE PRESUPUESTO AÑO 2020 EN EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE TACHINA

Previo al grado académico de:

MAGÍSTER EN CONTABILIDAD Y AUDITORÍA

Línea de Investigación:

NORMAS Y PROCEDIMIENTOS CONTABLES Y DE AUDITORÍA

AUTORA:

María Olanda Loor Virne

ASESORA:

MGT. PAOLA SAMANIEGO GARCÍA

ESMERALDAS, 2021-2022

Trabajo de tesis aprobado luego de haber cumplido con los requisitos establecidos en el Reglamento de Grado de la PUCESE previo a la obtención del título de **MAGÍSTER EN CONTABILIDAD Y AUDITORÍA**

ACTIVIDADES DE CONTROL AL ÁREA DE PRESUPUESTO AÑO 2020 EN EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE TACHINA

Autora: María Olanda Loor Virne

TRIBUNAL DE GRADUACIÓN

Mgt. Paola Samaniego García
DIRECTORA DE TESIS

Mgt. Cristina Cervantes
LECTOR 1

Mgt. Tahimi Achile
LECTOR 2

Mgt. Orlin Álava
COORDINADOR DE POSGRADO

Mgt. Alex Guashpa Gómez
SECRETARIO GENERAL PUCESE

DECLARACIÓN DE AUTENTICIDAD Y RESPONSABILIDAD

Yo, **María Olanda Loor Virne**, portadora de la cédula de ciudadanía No. 0802472423, declaro que los resultados obtenidos en la presente investigación como informe final, previo la obtención del título de **MAGÍSTER EN CONTABILIDAD Y AUDITORÍA** son absolutamente originales, auténticos y personales.

En tal virtud, declaro que el contenido, las conclusiones y los efectos legales y académicos que se desprenden del trabajo propuesto de investigación y luego de la redacción de este documento son y serán de mi sola y exclusiva responsabilidad legal y académica.

María Olanda Loor Virne

CI 0802472423

CERTIFICACIÓN

Yo, **Paola Samaniego García** en calidad de Directora del TFM certifico que la estudiante **MARÍA OLANDA LOOR VIRNE** de la maestría en Contabilidad y Auditoría ha culminado satisfactoriamente el **TRABAJO DE FIN DE MÁSTER** titulado: **ACTIVIDADES DE CONTROL AL ÁREA DE PRESUPUESTO AÑO 2020 EN EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE TACHINA**, el cual cumple con los requisitos de calidad, originalidad y presentación exigibles y que se han incorporado las sugerencias del tribunal asignado por la PUCESE.

Esmeraldas, 6 de junio de 2022

Mgt. Paola Samaniego García

DIRECTORA DE TESIS

AGRADECIMIENTO

Expreso mi eterna gratitud a la Pontificia Universidad Católica Sede Esmeraldas, Programa de Maestría en Contabilidad y Auditoría, a sus autoridades y personal docente por haber contribuido en mi formación profesional.

Mi especial agradecimiento a la Magíster Paola Samaniego García, directora de tesis; al Mgt. Orlin Álava, Coordinador de Postgrado; a la PHD Cecilia Velasco, Profesora de Investigación, quienes aportaron con sus valiosos conocimientos constituyendo un gran apoyo en el desarrollo de la presente tesis.

De manera particular mi más sincera gratitud a la Lic. Margarita Loor Delgado, presidenta del Gobierno Parroquial de Tachina; y, a la Ing. Carmen Canchingre, secretaria – tesorera y a todos quienes colaboraron facilitándome la información requerida para realizar con éxito la presente tesis.

LA AUTORA

DEDICATORIA

El presente trabajo de tesis, lo dedico especialmente a Dios, mi creador y protector, por darme la vida, fortaleza y capacidad para poder cumplir con éxito esta investigación.

A mis padres, José y Ana por su apoyo incondicional; a mi hija Sharith que es una de mis mayores bendiciones que Dios me ha dado; a mi novio Diego, quien ha estado pendiente, apoyándome y animándome en cada instante; y, a todos mis familiares en general.

María Olanda Loor Virne

RESUMEN EJECUTIVO

El presente trabajo investigativo surge ante la necesidad de establecer un mecanismo para garantizar la toma de decisiones y enfrentar de manera efectiva los retos actuales que presentan los Gobiernos Autónomos Descentralizados referente al Sistema de Control del presupuesto Institucional. De esta manera se puede obtener información oportuna y segura para organizar, planificar y direccionar el desempeño de la organización. Por tal motivo, el objetivo principal de esta investigación fue Evaluar las actividades de Control del Área de Presupuesto año 2020 en el GAD Parroquial de Tachina, utilizando como método de investigación el de campo, procurando que la misma tenga un alcance descriptivo y un enfoque cualitativo fundamentado en la revisión de actividades de control del área de presupuesto; que a su vez presenta tres unidades de análisis: aspectos administrativos y organizacionales de la institución, el uso y aprovechamiento de las TIC (tecnología), y las políticas y normativas (aspectos legales). De esta manera para la obtención de datos se aplicaron instrumentos como la encuesta y una ficha de observación. A más de ello, se utilizó fuentes de información primaria, secundarias y terciarias. Obteniendo como resultados que la institución sí implementa actividades de control que permiten asegurar el funcionamiento institucional, así como minimizar el riesgo de los procesos y proyectos programados. Sin embargo, no cuentan con un sistema de plan de contingencias para recuperar la información que generan en caso de algún desastre tecnológico; y además no existe una guía de procedimientos en el área de presupuesto. Finalmente, como conclusión se evidenció que existe un nivel de riesgo y un nivel confianza MODERADO.

Palabras Clave: Control, Presupuesto, Gobiernos Autónomos Descentralizados, TIC, Actividades de control.

ABSTRAC

This research paper arises from the need to establish a mechanism to guarantee decision-making and effectively face the current challenges posed by decentralized autonomous governments regarding the Institutional Budget Control System. This provides timely and reliable information for organizing, planning and directing the performance of the organization. For this reason, the main objective of this research was to evaluate the activities of Control of the Budget Area in 2020 in the GAD Parroquial de Tachina, using the field research method, ensuring that it has a descriptive scope and a qualitative approach based on the review of control activities of the budget area, which in turn presents three units of analysis: administrative and organizational aspects of the institution, the use and exploitation of ICT (technology), and policies and regulations (legal aspects). Instruments such as a survey and an observation form were used to obtain data. In addition, primary, secondary and tertiary sources of information were used. The results showed that the institution does implement control activities to ensure the institutional operation, as well as to minimize the risk of programmed processes and projects. However, they do not have a contingency plan system to recover the information they generate in case of a technological disaster; and there is no procedure guide in the budget area. Finally, as a conclusion, it was found that there is a MODERATE level of risk and confidence.

Key words: Control, Budget, Decentralized Autonomous Governments, ICT, Control Activities.

ÍNDICE DE CONTENIDO

_Toc100833985

INTRODUCCIÓN	1
CAPÍTULO I.....	1
1 MARCO TEÓRICO	1
1.1 Bases Teórico-Científicas	1
1.1.2 Actividades de control para mitigar niveles de riesgo y de confianza en las empresas.	1
1.1.3 Actividades de Control.....	2
1.1.4 Uso y aprovechamiento de las TIC desde la perspectiva de las actividades de control.	3
1.1.5 Actividades de control dentro del marco ecuatoriano.....	4
1.1.6 Separación de funciones y rotación de labores.....	7
1.1.7 Procedimientos de aprobación y autorización.....	7
1.1.8 Supervisión.....	8
1.1.9 Responsabilidad de control	8
1.1.10 Control previo al compromiso	9
1.1.11 Control Previo al Devengado	9
1.1.12 Control y evaluación en la ejecución del presupuesto por resultados	10
1.2 Antecedentes.....	10
CAPÍTULO II.	15
2. MARCO METODOLÓGICO	15

2.1	Contexto de la investigación.....	15
2.2	Metodología de la investigación.....	17
2.2.1	Enfoque de la investigación.....	17
2.2.2	Alcance de la investigación.....	17
2.2.3	Método de la investigación.....	17
2.2.4	Tipo de investigación.....	17
	2.4.1 Fuentes de información.....	19
	2.4.1.1 Fuente primaria.....	19
	2.4.1.2 Fuente secundaria.....	19
	2.4.1.3 Fuente terciaria.....	19
2.5	Procedimientos para la recolección y análisis de datos.....	19
CAPÍTULO III.....		21
3	ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS.....	21
3.1	Análisis de datos.....	21
3.1.1	Unidad de Análisis: Actividades de control Organizacional y Funcional.....	21
3.1.2	Interpretación de Resultados – Unidad de Análisis Organización y Funcional.	24
3.1.3	Unidad de análisis: Uso y Aprovechamiento de TIC.....	25
3.1.4	Interpretación de Resultados – Unidad de Análisis Uso y Aprovechamiento de TIC.	27
3.1.5	Unidad de análisis: Políticas y Normativas.....	27
3.1.6	Interpretación de Resultados - Unidad de Análisis Políticas y Normativas.....	29

CAPÍTULO IV.....	33
4 DISCUSIÓN	33
CAPÍTULO V.	36
5 CONCLUSIONES	36
CAPÍTULO VI.....	38
6 LIMITACIONES Y PROSPECTIVA	38
6.1 LIMITACIONES	38
6.2 PROSPECTIVA.....	38
REFERENCIAS.....	39
ANEXOS.....	44

INDICE DE TABLAS

1. Tabla 1. Cargo y número de trabajadores del GADPR de Tachina	18
2. Tabla 2. Matriz categorial de las Unidades de Análisis	18
3. Tabla 3. Análisis del componente Actividad de Control Unidad de análisis Organizacional y funcional.....	21
4. Tabla 4. Calificación de riesgo y confianza-Unidad de análisis Organizacional y funcional	22
5. Tabla 5. Análisis del componen Actividad de Control. Unidad de análisis de Uso y aprovechamiento de TIC.....	24
6. Tabla 6. Calificación de riesgo y confianza - Unidad de análisis de Uso y Aprovechamiento de TIC.....	25
7. Tabla 7. Análisis del componen Actividad de Control Unidad de análisis Políticas y Normativas.....	27
8. Tabla 8. Calificación de riesgo y confianza - Unidad de análisis Políticas y Normativas.....	28
9. Tabla 9. Calificación de riesgo y confianza de las tres unidades de análisis.....	29
10. Tabla 10. Escala para medir el nivel de Riesgo y Confianza.....	30

INTRODUCCIÓN

El papel de los gobiernos parroquiales es de vital importancia para mejorar la calidad de vida y atender las necesidades básicas insatisfechas de sus comunidades (Gómez, 2013), lo cual se alcanza con la optimización de los recursos tanto humanos como económicos.

Por ello en el Ecuador se han establecido las Normas de Control para el sector público, las cuales son emitidas por la Contraloría General del Estado, estas son la guía que orientan, promueven y direccionan la adecuada administración tanto de recursos públicos, así como el funcionamiento de la estructura organizacional de las entidades públicas en el Ecuador (Dirección de Investigación Técnica, Normativa y de Desarrollo Administrativo, 2013).

Asimismo, se debe considerar que estas auditorías de control se enmarcan en las acciones realizadas por la empresa, con la finalidad de obtener información oportuna y segura para organizar, planificar y direccionar el desempeño de la organización. Es decir, ayuda a la empresa a organizar el trabajo, cumplir con los planes, políticas, leyes y regulaciones (Mendoza S. , 2019). Por ello, mediante el presente trabajo de investigación, se verificó los procedimientos dinámicos administrativos actuales que el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Tachina, ha utilizado en la ejecución del presupuesto y determinar si ha aplicado las normativas correctas para el cumplimiento adecuado de sus actividades durante el año 2020.

Partiendo de un conocimiento general de la parroquia Tachina, y su gobierno, para luego dar paso a la descripción de los conceptos necesarios para la realización de un diagnóstico sobre el funcionamiento actual de la entidad estudiada, y de esta manera proceder a la formulación del Control Presupuestario afín a la institución para finalmente emitir las conclusiones y recomendaciones respectivas.

Como ya se ha mencionado, en las entidades públicas el Control es un instrumento de gran utilidad para mejorar la elaboración de los informes financieros y que estos sean confiables y de esta manera poder garantizar una buena distribución de sus recursos. A pesar de esto, actualmente las entidades públicas en especial los gobiernos autónomos descentralizados parroquiales del Ecuador enfrentan grandes dificultades para llevar a

cabo su gestión administrativa y financiera a consecuencia de los cambios constantes en las normativas referentes a planificación de las partidas presupuestarias (Concejo de Gobiernos Parroquiales del Ecuador, 2014).

La preocupación por el incorrecto control en los Gobiernos Autónomos Descentralizados Parroquiales del Ecuador se centra en la disponibilidad de recursos públicos para lograr cumplir con la visión, misión y objetivos institucionales, ya que al no poseerlos no se lograría promover los criterios de eficacia y eficiencia en las operaciones, las cuales deben estar enmarcada de acuerdo con los diferentes ideales éticos y de transparencia (Poaquiza, 2016).

Además, es importante mencionar que los GADs parroquiales presentan diferentes problemas éticos, para implementar sistemas que permitan el buen accionar humano, ético y moral; y a su vez alcanzar de una manera loable una potencialización de la gestión parroquial a favor de su población.

De hecho, es evidente que los GADs en el Ecuador se enfrentan día a día a diferentes amenazas, ya sea por los cambios constante en el marco legal o por no promover y mejorar su gestión, al alcanzar pocos procesos de cooperación, de asistencia técnica y asesoría profesional.

Es preciso recalcar que la ejecución presupuestal se debe dar cumpliendo a cabalidad con los procesos indicados y evitando incidir en el cometimiento de errores; y que los gastos preestablecidos no excedan los montos ya predichos.

El Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Tachina tiene a disponibilidad un rubro económico asignado año a año por Ministerio de Economía y Finanzas para la ejecución y el desarrollo de sus actividades. Frente a este escenario para el desarrollo del presente trabajo se hace importante plantearse las siguientes interrogantes: ¿Cómo se han manejado las actividades de control en el área de presupuesto año 2020 en el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Tachina?; ¿Cuáles han sido las actividades de control en el área de presupuesto que contribuyeron a los aspectos organizacionales y

funcionales para lograr los objetivos institucionales?; ¿Qué actividades de control se llevaron a cabo para el uso y aprovechamiento de las TIC en el área de presupuesto del GADPR de Tachina?; ¿Cuáles fueron las actividades de control aplicadas en el área de presupuesto dentro del marco normativo en el GADPR de Tachina?

Por lo tanto, la Contraloría General del Estado establece que en temas presupuestarios es indispensable tomar en cuenta que se debe cumplir con el marco legal vigente, para lo cual promulga la Normativa del Control Interno, para el área gubernamental.

La realización de la evaluación de las actividades de control del Área de Presupuesto del GADPR les permitió conocer a los miembros del GAD cómo se estaba llevando la gestión respecto a la parte presupuestaria y hacerla más eficiente, por ende, se constituye en una base para que realicen un adecuado control y evaluación presupuestaria en cuanto a aspectos organizacionales y funcionales, manejo adecuado de las TIC y el marco legal.

En lo referente al desarrollo de este trabajo, se llevó a cabo tomando en consideración la importancia que tiene el Control en la verificación de las actividades que se realizan a nivel organizacional; por lo cual, teniendo en cuenta dicha problemática este estudio busca determinar técnicamente si la evaluación de las actividades de control puede optimizar la gestión en el departamento de Ejecución Presupuestal.

De hecho, como lo establece Delgado (2014), el control debe ejecutarse en todas las empresas del Ecuador sin importar su tamaño, estructura o naturaleza de las operaciones, así mismo debe estar diseñado para proporcionar seguridad y confianza en la productividad, en la generación de información financiera y la capacidad para cumplir las leyes y regulaciones en cada departamento. Sin embargo, no hay cifras que demuestren qué porcentaje de ámbito empresarial y administrativo (público o privado) realicen actividades de control en sus entidades.

De esta manera para este trabajo se establecieron los siguientes objetivos: determinar las actividades de control en el área de presupuesto que contribuyeron a los aspectos organizacionales y funcionales para lograr los objetivos institucionales; indicar las actividades de control aplicadas para el aprovechamiento de las TIC en el área de presupuesto; y señalar las actividades de control aplicadas en el área de presupuesto del marco normativo del GADPR de Tachina.

CAPÍTULO I

1 MARCO TEÓRICO

1.1 Bases Teórico-Científicas

1.1.2 Actividades de control para mitigar niveles de riesgo y de confianza en las empresas.

Antes de establecer las actividades de control para mitigar los niveles de riesgo y de confianza en las empresas es preciso definir qué es el control, cuáles son sus objetivos y cuáles son sus componentes; de esta manera tenemos que:

El control es un proceso integral (Maldonado, 2018) aplicado por los altos directivos y el personal en cada empresa, el cual brinda la confiabilidad necesaria y oportuna para lograr cumplir los objetivos organizacionales y la protección de los recursos (Contraloría General del Estado, 2014). Es decir, está direccionado a cumplir con el ordenamiento técnico, administrativo y jurídico, así como también a impulsar la búsqueda de la eficacia y eficiencia en las operaciones de la empresa y establecer la veracidad de la información, lo cual permitirá adoptar medidas para subsanar las deficiencias de control (Contraloría General del Estado, 2014).

Por otra parte, Romero (2012) expresa que el control es un proceso multidireccional, ya que es constante y además sus componentes establecen un sistema dinámico de interacción frente a las diferentes condiciones que enfrentan las entidades día a día.

Según la Contraloría General del Estado (2014) expresa que “el control de las entidades, organismos del sector público y personas jurídicas de derecho privado que dispongan de recursos públicos para alcanzar la misión institucional”, mismo que apoyará en el cumplimiento de los siguientes objetivos (Gamboa, Puente, & Vera, 2016):

- Promover la eficiencia, eficacia y economía de las operaciones tomando en cuenta los principios éticos y de transparencia (Fundación Patronato de Quito, 2013)
- Avalar la confiabilidad, la integridad y la disponibilidad de información oportuna (Gamboa, Puente, & Vera, 2016)

- Cumplir con las disposiciones legales y la normativa de la entidad con la finalidad de entregar bienes y servicios públicos de calidad (Boletín Contable Administrativo, 2019).
- Proteger y conservar el patrimonio público para evitar la pérdida, el despilfarro, el uso indebido, las irregularidades o algún acto ilegal en la institución (Cambronero, Ramírez, & Herrera, 2014).

De esta manera se puede evidenciar que el objetivo principal de control es asegurar los recursos de la institución, buscando la eficiencia y eficacia de las operaciones, de manera que los miembros que conforman la empresa sean responsables con sus funciones y obligaciones laborales (Oleas, 2015).

En cuanto a los Componentes de Control Según el informe COSO y lo estipulado por la Contraloría General del Estado (2014) se encuentran el Ambiente de Control, la Evaluación de Riesgo, las Actividades de Control, los Sistemas de Información y la Comunicación y Seguimiento. Estos componentes se encuentran interrelacionados, los cuales parten del cómo se maneja la administración y se integran a sus procesos (Romero, 2012).

1.1.3 Actividades de Control

Las actividades de control son todos los mecanismos establecidos para reducir los riesgos identificados (Crespo, 2016). Estas son ejecutadas por los miembros de la entidad para cumplir día a día con sus actividades establecidas, las cuales se encuentran definidas en los sistemas y procedimientos, así como también en sus políticas (Romero, 2012).

Estas son indispensables porque direccionan no solo a hacer bien las cosas, sino que son los mecanismos para cumplir efectivamente los objetivos, motivos por el cual tienen diferentes características, sean estos generales o específicos, sistematizadas o manuales, operacionales o administrativas o preventivas. Sin embargo, estas actividades para ser implementadas deben tener un previo análisis de costos/beneficios, ya que se debe tener en cuenta que el costo de establecer no debe superar el beneficio que se pretende obtener (Romero, 2012).

Según Manosalvas, Cartagena y Baque (2019) los principios del componente Actividades de Control son:

- Las actividades van establecidas por las políticas y los procedimientos.
- Se deben especificar los objetivos más relevantes.
- Considerar que existen cambios rápidos y evolución de la tecnología constante.
- Enfatizar en que hay cambios entre los controles automáticos y los controles generales de tecnología

1.1.4 Uso y aprovechamiento de las TIC desde la perspectiva de las actividades de control.

Siendo la información uno de los principales recursos de una organización es imprescindible llevar un correcto control de información que contribuya a detectar, corregir y mitigar posibles irregularidades que ayuden en la toma de decisiones empresariales (Cumbicos, 2017), por ello es de vital importancia el uso de Sistemas o Tecnologías de Información y comunicación que nos permitan agilizar procesos, reducir tiempos y costos (Cadena & García, 2016).

Las TIC, es la metodología y los procedimientos que la administración de una entidad establece para organizar la información y responder por las actividades de la empresa. Este componente tiene como finalidad que los trabajadores reconozcan y cumplan su rol dentro del desarrollo de un proceso de control (Crespo, 2016). De esta manera los sistemas de TIC se convierten en un mecanismo para mejorar la productividad y la competitividad de la entidad (Ávila, 2014).

A demás Cabe indicar que, Manosalvas, Cartagena y Baque (2019) establecen que los principios de las TIC son:

- Garantizar la calidad y relevancia de la información.
- Profundizar en la importancia de la información y la comunicación entre la entidad y sus actores directos o indirectos.
- Resaltar el costo de impuestos regulatorios sobre la seguridad y la protección de la información.

- Mostrar el impacto que tienen las TIC en la calidad y calidez en el flujo de información.

Actualmente las TIC han ido ganando terreno, ya que juegan un papel importante en el mundo de los negocios (Gimeno, 2010), puesto que les ha permitido a las empresas hacer uso de estos sistemas inteligentes para mantener con éxito el control de las principales operaciones que realiza, facilitando la toma de decisiones para lograr sus objetivos (Gimeno, 2010).

1.1.5 Actividades de control dentro del marco ecuatoriano

Con la finalidad de identificar y evitar los problemas a los que están expuestos los recursos y moderar el actuar de funcionarios públicos se establece la base legal para las actividades de control establecidas para entidades del gobierno ecuatoriano en todos los niveles, de esta manera se tienen a:

La Constitución de la República en su **Art.83** expresa que:

“Son deberes y responsabilidades de las ecuatorianas y los ecuatorianos, sin perjuicio de otros previstos en la Constitución y la Ley:

- ✓ *Acatar y cumplir la Constitución, la ley y las decisiones legítimas de autoridad competente.*
- ✓ *Promover el bien común y anteponer el interés general al interés particular conforme al buen vivir.*
- ✓ *Administrar honradamente y con apego irrestricto a la Ley el patrimonio público y denunciar y combatir los actos de corrupción.*
- ✓ *Asumir las funciones públicas como un servicio a la colectividad y rendir cuentas a la sociedad y a la autoridad, de acuerdo con la Ley”* (Asamblea Nacional del Ecuador, 2008).

Por otro lado, en **el Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización** en **el artículo 28** expresa que:

“Cada circunscripción territorial tendrá un gobierno autónomo descentralizado para la promoción del desarrollo y la garantía del buen vivir, a través del ejercicio de sus competencias. Estará integrado por ciudadanos electos democráticamente quienes ejercerán su representación política” (COOTAD, 2019, p.21).

Cuyas funciones son:

“De legislación, normatividad y fiscalización; de ejecución y administración; y de participación ciudadana y control social” (Ortega, 2020).

Los GAD están organizados en (COOTAD, 2019):

- *GAD regionales*
- *GAD provinciales*
- *GAD cantonales o distritos metropolitanos; y*
- *GAD parroquiales rurales*

Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural

Según el **Art.63** del COOTAD (2019, p. 44), determina que:

“Los gobiernos autónomos descentralizados parroquiales rurales son personas jurídicas de derecho público, con autonomía política, administrativa y financiera. La sede del gobierno autónomo descentralizado parroquial rural será la cabecera parroquial prevista en la ordenanza cantonal de creación de la parroquia rural. Estará integrado por los vocales elegidos por votación popular, de entre los cuales el más votado lo presidirá, con voto dirimente, de conformidad lo previsto en la ley de la materia electoral.”

De la misma manera en el **Art.65** se encuentran establecidas las competencias exclusivas de los GADPR, las cuales son (COOTAD, 2019):

- *“Planificar junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial.*
- *Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia.*
- *Planificar y mantener, en coordinación con el gobierno provincial, la vialidad parroquial.*
- *Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias, preservando la biodiversidad y protección del ambiente.*
- *Gestionar, coordinar y administrar los servicios públicos que le sean delegados o descentralizados.*
- *Promover la organización de los ciudadanos de las comunas, recintos y demás asentamientos rurales con el carácter de organizaciones territoriales de base.*
- *Gestionar la cooperación internacional para el cumplimiento de sus competencias.*
- *Vigilar la ejecución de obras y la calidad de los servicios básicos”* (COOTAD, 2019).

Contraloría General del Estado, Registro Oficial Suplemento 87 de 14-dic-2009 – Última modificación 16-dic-2014, establece las normas de control interno para el sector públicos:

Actividades de Control

“La máxima autoridad de la entidad y las servidoras y servidores responsables del control de acuerdo a sus competencias, establecerán políticas y procedimientos para manejar los riesgos en la consecución de los objetivos institucionales, proteger y conservar los activos y establecer los controles de acceso a los sistemas de información” (Contraloría General del Estado, 2014) (Contraloría General del Estado, 2009) (p.10).

En todas las organizaciones se desarrollan las actividades de control a toda escala operativa y administrativa, donde se incluyen acciones de detección y prevención, entre las cuales están los siguientes aspectos (Contraloría General del Estado, 2009):

1.1.6 Separación de funciones y rotación de labores

Las autoridades de cada empresa deberán ser cautelosos al determinar las funciones de su personal, además deben proponer la rotación de las tareas siempre y cuando la naturaleza de tales labores permita efectuar tal medida, garantizando la independencia, la separación de funciones incompatibles y la reducción del riesgo a errores o acciones irregulares (Contraloría General de Costa Rica, 2009).

De la misma manera para disminuir el riesgo a errores, el desperdicio o las actividades incorrectas, no se destinará a un solo servidor o equipo el control total de las etapas claves de un proceso u operación (Contraloría General del Estado, 2009).

La separación de funciones es importante para definir la estructura orgánica en las organizaciones públicas, la cual es detallada en los flujos gramas (Contraloría General del Estado, 2009).

En otras palabras, la rotación de funciones establecerá el desempeño de tareas claves para la seguridad y el control, siendo este un mecanismo eficaz para evitar actos ilícitos en contra del código de ética de organización (Contraloría General de Costa Rica, 2009)

1.1.7 Procedimientos de aprobación y autorización

La autoridad principal dispondrá, mediante un documento físico o mediante medios electrónicos, los procedimientos para garantizar el control de las operaciones administrativas y financieras y que estos tengan validez (Ministerio de Economía y Finanzas del Ecuador, 2013).

Las conformidades de los términos y condiciones de una autorización involucran que el desarrollo de las tareas de los funcionarios públicos, sean asignadas acorde a sus competencias y a las disposiciones establecidas al marco legal (Ministerio de Economía y Finanzas del Ecuador, 2013).

Todos los funcionarios a quienes se les haya asignado las autorizaciones, tendrán en cuenta la responsabilidad que le ha sido otorgada, y solo se enfocaran en las actividades ya establecidas (Contraloría General del Estado, 2009).

1.1.8 Supervisión

La parte administrativa de la empresa se encargará de elaborar los procedimientos de supervisión de procesos y operaciones, con el objetivo de alcanzar el cumplimiento de las normas y regulaciones, y de medir la eficacia y la eficiencia de los objetivos institucionales (CMIC VICTORIA , 2012)

De acuerdo con lo establecido en los procedimientos, políticas y normativas de la institución se llevará a cabo con periodicidad la supervisión de los procesos y operaciones de manera que se garantice brindar productos y servicios de calidad y cumpliendo así con los objetivos institucionales (Vega & Nieves, 2016)

Además, según la Contraloría General del Estado (2009) la supervisión aprobará también si las medidas son oportunas o no para conseguir mayor eficiencia y eficacia en las operaciones de la entidad contribuyendo a la mejora continua de las mismas.

1.1.9 Responsabilidad de control

Los directivos de la organización pública o privada, ordenarán al personal de las direcciones administrativas y financieras, que diseñen los modelos para el control, el cual al ser ejecutado se verificará el cumplimiento de los procesos presupuestarios (Castromán & Porto, 2005). Estos deben tener en cuenta la base legal del Ecuador en todos sus niveles y jerarquías y de esta manera lograr los resultados estimados (Contraloría General del Estado, 2009).

Todas las empresas públicas deben establecer un proceso organizado en cuanto al manejo del presupuesto que tome en cuenta la programación, aprobación, ejecución, evaluación, clausura y liquidación, así como también deben considerar los objetivos para la programación de ingresos y gastos, de manera que se garantice la solvencia de presupuesto para todas las actividades establecidas.

Con el fin de obtener evidencia de que se lleva un adecuado y transparente control de todos los componentes de sistema financiero se deben realizar los ejercicios de rendición de cuentas para transparentar (Contraloría General del Estado, 2009).

1.1.10 Control previo al compromiso

Se considera control previo a todos los mecanismos (procedimientos y acciones) que implantan y desarrollan los administradores para tomar decisiones adecuadas que permitan llevar una buena administración de los materiales y recursos financieros y humanos (Badillo, 2009).

Según la Contraloría General del Estado (2009) explica que los encargados del control previo deberán comprobar que:

- *“La operación financiera esté directamente relacionada con la misión de la entidad y con los programas, proyectos y actividades aprobadas en los planes operativos anuales.*
- *La operación financiera reúna los requisitos legales pertinentes y necesarios para llevarla a cabo, que no exista restricciones legales sobre la misma.*
- *Exista la partida presupuestaria con la disponibilidad suficiente de fondos no comprometidos a fin de evitar desviaciones financieras y presupuestarias”* (Contraloría General del Estado, 2009).

1.1.11 Control Previo al Devengado

Antes de que una obligación o reconocimiento de derecho por la recepción de algún bien o servicio prestado los encargados deberán constatar según lo mencionado en la Contraloría General del Estado (2009) (Distrito Metropolitano de Quito, 2016):

- Que la obligación o deuda exista y vaya acorde con el procedimiento financiero que presente todos los aspectos establecidos en el control previo.
- Que se describa y se detalle la calidad y la cantidad los recursos recibidos en la factura o en el contrato.
- Que se tenga organizada (clasificada y archivada) la información que respalde los ingresos de la entidad.

1.1.12 Control y evaluación en la ejecución del presupuesto por resultados

En el sector Público para alcanzar los resultados con la medición y la evaluación de los avances físicos y financieros es necesario la herramienta de la evaluación presupuestaria, para establecer causas de posibles problemáticas y generar las respectivas medidas de corrección y/o prevención (Ministerio de Economía y Finanzas , 2018).

Esta se enmarca en analizar cómo se llevan los ingresos y egresos en una entidad, así como también determina el grado de cumplimiento de los objetivos y metas establecidos tanto para el presupuesto aprobado y lo estipulado en el POA.

El objetivo de realizar una evaluación presupuestaria es generar información sobre el rendimiento conseguido en función de los resultados proyectados, es decir con esta evaluación se pretende identificar y definir cada uno de los cambios en el presupuesto, para su corrección oportuna (Hinostraza, 2013).

Los representantes de la empresa establecerán que los encargados de la ejecución presupuestaria lleven un seguimiento para el cumplimiento y logro de los objetivos, es decir estos deben verificar que el desarrollo de las obras ejecutadas, concuerden con los totales de los gastos efectivos y que las actividades permanezcan dentro de los niveles de gastos establecidos (Contraloría General del Estado, 2009).

1.2 Antecedentes

Se ha verificado varios trabajos de investigación similares al que hemos realizado, los que se detallan a continuación:

Una de las investigaciones consultadas es la de Díaz y Pacheco (2015), donde se evalúa el proceso de ejecución presupuestaria en las dependencias académicas de la Universidad de Zulia. En este documento se revisa la ejecución del presupuesto a través del cumplimiento de la normativa existente. Esta investigación es de tipo descriptiva, donde se aplicó una encuesta y una entrevista como instrumento para la recolección de datos, obteniendo como resultado que existe debilidad e ineficiencia de los procesos de control

en la ejecución de todas las etapas del ciclo presupuestario; evidenciándose problemas tales como: la falta de sanciones, ausencia de una unidad de criterios y desconocimiento técnico de los trabajadores. A más de ello, el estudio reflejó que no se toman en cuenta indicadores financieros por lo que no hay datos para calcular las dependencias académicas. Como conclusión se establece las debilidades encontradas contribuyen a la ineficiencia y, además, que la no aplicación de indicadores impide conocer el resultado y tomar los respectivos correctivos desaprovechando así las herramientas de control disponibles.

La investigación realizada en Nicaragua por Chavarría (2014), cuyo objetivo fue alcanzar mayores niveles de eficiencia y eficacia en la gestión presupuestaria y en los resultados e impactos de las políticas públicas. Esta fue una investigación de tipo documental que como resultado se evidenció que el gobierno ha implementado un MPMP (Marco Presupuestario de Mediano Plazo), el cual estuvo orientado a las prioridades estratégicas del Plan Nacional de Desarrollo Humano, mismo que refleja las tendencias financieras plurianuales con el contexto macroeconómico. Como conclusión se estableció que, a pesar de obtener avances para implementar un proceso presupuestario aún existen actividades o acciones pendientes que el gobierno debe promover para alcanzar el nivel de Gestión Pública eficiente y efectivo.

El trabajo investigativo realizado en el GAD de El Tambo por Coronel, Narváez y Erazo (2020), cuyo objetivo fue diseñar un sistema de gestión y control presupuestario para los gobiernos autónomos descentralizados. Su enfoque metodológico fue de carácter mixto (cualitativo-cuantitativo), además de un estudio descriptivo con un diseño no experimental, en el cual se aplicó una encuesta a los Directores de los departamentos administrativos y financieros como herramienta para la obtención de datos, obteniendo como resultados que hay deficiencia en la ejecución del presupuesto, que faltan mecanismos para llevar un control presupuestario y que la administración anterior dejó comprometidos los recursos del GAD. Este estudio concluye, que es de vital importancia la aplicación de indicadores de desempeño con la finalidad de medir la eficiencia en la ejecución y control de proyectos establecidos.

El estudio ejecutado en el Gobierno Municipal del Cantón Simón Bolívar de la provincia del Guayas, por Reinoso y Pincay (2020), cuyo objetivo fue analizar el cumplimiento de

la ejecución presupuestaria, para alcanzar las metas orientadas hacia la gestión eficiente y eficaz del presupuesto. Esta investigación es de tipo documental cualitativo, ya que toma como base legal al Sistema Nacional de Finanzas Públicas del segundo libro del Código Orgánico de Finanzas Publicas, las normas del COOTAD y las normativas de presupuesto y artículos científicos. De la misma manera también se estableció una metodología empírica la cual partió de un estudio documental cualitativo, durante los años 2017 y 2018; obteniendo como resultado que este GAD ha reportado un logro aceptable de las metas propuestas en estos períodos de estudio pese a las dificultades en la gestión de recaudación de los recursos propios de partidas en fuentes de financiamiento y los ingresos fiscales corrientes. Concluye que la eficiencia en la ejecución de los presupuestos depende de los errores que se cometan en la planificación y de las políticas institucionales en la ejecución.

El trabajo de tesis desarrollado en el Gobierno Autónomo Descentralizado de Puerto Cayo realizado por Indio (2021), en la cual se determinó el sistema de control interno y su incidencia en la ejecución de la planificación presupuestaria, detalla las actividades a desarrollar para su ejecución. Esta investigación fue de campo y descriptiva ya que se realizó en el lugar y se logró describir las actividades, calcular el nivel de riesgo y confianza del área presupuestaria; el método empleado fue el inductivo ya que permitió investigar y obtener información para obtener resultados confiables. De la misma manera se aplicó el método estadístico para tabular las encuestas aplicadas, la cual fue una herramienta para la obtención de datos al igual que la entrevista. Se evidencia como resultado que la institución no cuenta un manual de control interno lo cual impide tener resultados eficientes de los procesos, ya que el control, juega un rol fundamental en las instituciones; se concluye que los resultados obtenidos muestran que hay un desatino en el proceso administrativo financiero, lo cual ocasiona que no se logren los objetivos instituciones con eficacia y eficiencia. Es decir, que para medir el cumplimiento de los objetivos que contribuyan a optimizar las funciones administrativas y financieras no existe un procedimiento de control.

La publicación de tesis realizada en el colegio fiscal Provincia del Cañar por Tejada y Viera (2020), donde se propuso la aplicación de un control contable mediante la implementación de un sistema de control interno en el área contable, presupuestaria y

administrativa. La metodología aplicada en esta investigación fue cuantitativa, comprende la investigación de proyecto factible y bibliográfica. Es decir, de tipo documental y analítica, orientada a determinar la aplicación de las normas y procedimientos. Los instrumentos para la obtención de información fue la observación y la encuesta, donde se formularon preguntas cerradas que permitieron conocer diferentes puntos de vista. Los resultados obtenidos evidencian la deficiencia y eficacia en la aplicación de los principios, políticas, funciones y procedimientos contables y organizacional; se concluye que existe la necesidad de establecer un mecanismo de control interno en esta institución para llevar a cabo las actividades contables, administrativas y financieras de manera efectiva y eficiente para lo cual se presentó la propuesta de implementación de un sistema de control en el área contable, presupuestaria y administrativa para la correcta utilización de los recursos.

El trabajo de investigativo realizado en el GAD Parroquial Rural de García Moreno, en el cantón Francisco de Orellana, por Cumbicos (2017), cuyo objetivo fue la evaluación presupuestaria en el GADPR de García Moreno en el año 2015 con la finalidad medir el grado de eficiencia y eficacia en el uso de los recursos. Su enfoque metodológico cualitativo/cuantitativo, además aplicó el método deductivo en la recolección de la información de diversas fuentes, de la misma manera la herramienta para la obtención de datos fue la aplicación de una encuesta a los miembros del gobierno parroquial, obteniendo como resultado que la entidad no cumple con todas las actividades programadas y tiene una dependencia del 100% de los ingresos del estado, por lo que se refleja un incumplimiento en los resultados de la evaluación global del presupuesto; en el cual se concluye que no se cumple de manera efectiva y eficiente las metas y objetivos planteados por lo que se debería fijar objetivos que sean alcanzables y así poder cumplir en su totalidad con la programación del presupuestos institucional.

La investigación en la Unidad de Negocio Termoesmeraldas realizada por Toledo (2017), donde se analiza qué gestión realiza esta Unidad para llevar a cabo la ejecución presupuestaria, así como cuáles son las metas propuestas y los indicadores planteados de manera que ayuden en la verificación del cumplimiento del Plan Operativo Anual en el período de los años 2013 al 2015. La metodología aplicada fue el uso de un enfoque cualitativo, así como también una investigación explicativa para establecer las causas de

los eventos suscitados, también se utilizó herramientas de obtención de datos como la entrevista, fichas de observación y grupos focales. Como resultado se evidenció que existe poco seguimiento de los indicadores, los cuales son analizados mes a mes. Sin embargo, no se cumplen con las respectivas acciones correctivas y preventivas. Así como también carecen de una herramienta integral, que abarquen los módulos presupuestal y operacional. Se concluye que, la utilización de los métodos de análisis coincide que falta definir procesos, metodologías y mecanismos de apoyo, por lo que se espera se desarrolle una propuesta que genere cambios trascendentales en la planificación y en la gestión de esta Unidad.

El estudio realizado en la Refinería de Esmeraldas por Pineda (2016), con el objetivo de establecer un modelo de control interno de la partida presupuestaria de adquisición de materiales y repuestos en Refinería Esmeraldas para mejorar la ejecución presupuestaria relacionada a la programación. Esta fue una investigación de tipo no experimental y el método aplicado fue el método descriptivo, mientras que las herramientas aplicadas para la obtención de datos fueron la aplicación encuestas y entrevistas a los usuarios. Como resultados se obtuvo que la empresa Petroecuador no cuenta con una planificación administrativa, resultando que existen procesos inconsistentes e innecesarios, incluyendo los clientes internos y externos, así como la afectación de los intereses organizacionales; por lo que se concluye que no existe una planificación presupuestaria adecuada, los actores involucrados realizan sus funciones independientes y no hay control ni seguimiento a los requerimientos y que es imprescindible un control interno en la planificación presupuestaria.

CAPÍTULO II.

2. MARCO METODOLÓGICO

2.1 Contexto de la investigación

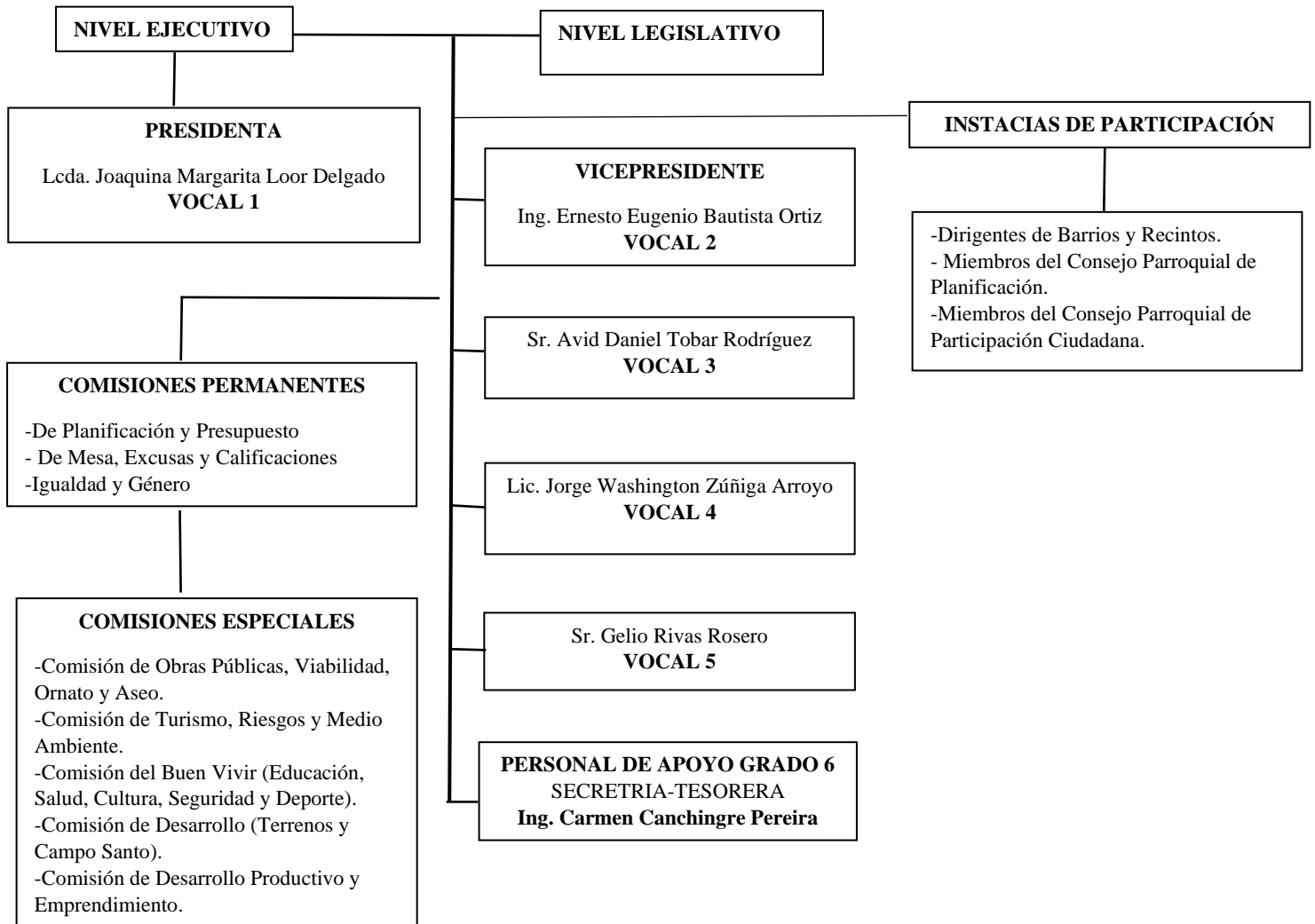
La presente investigación se realizó en el cantón Esmeraldas, en el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Tachina.

La parroquia Tachina se ubica al Norte del Ecuador y al noroeste de cantón Esmeraldas, en la vía E-15 Esmeraldas-San Lorenzo. Fue creada el 19 de febrero de 1940, consta de 10 Barrios y 9 recintos, los cuales se extienden alrededor de los 74,27 km² de Superficie. Según datos de INEC 2010 su población es de 3.983 habitantes (GADPR TACHINA , 2010).

Por otro lado, se puede mencionar que las instalaciones del GADPR de Tachina se encuentra localizada en la Av. Rioverde y la Calle 25 de diciembre. Esta institución está conformada por cinco vocales elegidos por votación popular, mismo que es presidido por la Lcda. Joaquina Loor Delgado y a parte cuenta con una secretaria-tesorera, todos ellos son quienes se encargan de manejar, legislar y dirigir los recursos asignados en su territorio, para mejorar las condiciones de vida de sus habitantes.

En cuanto a su estructura orgánico funcional se establece en dos niveles: nivel ejecutivo y el nivel legislativo, estructura detallada en el siguiente esquema (GADPR TACHINA , 2010):

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE
TACHINA
ESTURCTURA ORGÁNICO FUNCIONAL**



2.2 Metodología de la investigación

2.2.1 Enfoque de la investigación

Este trabajo investigativo tuvo un enfoque cualitativo fundamentado en la revisión de la categoría: actividades de control del área de presupuesto, que a su vez presenta tres unidades de análisis: aspectos administrativos y organizacionales de la institución; el uso y aprovechamiento de las TIC (tecnología); y, las políticas y normativas (aspectos legales). El cuestionario corresponde a once ítems tomados de INEGI México, en donde se formulan preguntas basadas en las unidades de análisis antes mencionadas, las mismas que fueron aplicadas a dos miembros del GADPT.

2.2.2 Alcance de la investigación

La investigación fue de alcance descriptivo debido a que permitió recopilar la información sobre el cumplimiento de las actividades de control del área de presupuesto del GADPT.

Para Hernández, Fernández y Baptista (2010), el alcance descriptivo permite describir las situaciones, los fenómenos o los eventos, midiendo y evidenciado sus características. Además, busca establecer alguna característica, tendencia, clases, para someterla a un respectivo análisis.

2.2.3 Método de la investigación

El método utilizado en la investigación es el inductivo, considerando que la información se obtuvo directamente en el lugar del objeto de estudio, concretamente en el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Tachina. Para Monroy (2005), el método inductivo se basa en la observación de hechos característicos para descubrir las leyes que lo rigen.

2.2.4 Tipo de investigación

Esta investigación es de tipo no experimental – transeccional, debido a que carece de una variable independiente; la investigadora observó el contexto en el que se desarrolla el

fenómeno tal como es, es decir, no se aplican cambios ni se manipulan variables. Adicional, la investigación se realizó en un tiempo único, lo que indica que se desarrolla en un mismo momento (Tucker, 2004; citado por Liu, 2008).

2.3 Población y muestra

2.3.1 Población

La población de estudio estuvo conformada por dos personas, presidenta y secretaria del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Tachina. Ver tabla 1.

Tabla 1. Cargo y número de trabajadores del GADPR de Tachina.

Cargo	Número de trabajadores
Presidenta Ejecutiva	1
Secretaria Tesorera	1
Total	2

Para efectos de la redacción de resultados y partiendo del hecho que las dos personas son administrativas, se denominó a la presidenta ejecutiva como AD1 y a la secretaria tesorera como AD2. Por lo expuesto en el capítulo de resultados se procederá a mencionarlas de la manera antes señalada.

2.3.2 Muestra

Una vez analizadas las diferentes categorías y establecida la población de estudio, en el presente trabajo investigativo no se utilizó una fórmula para establecer la muestra, puesto que, estaba establecida ya el tamaño de la población de estudio la misma que es finita. La muestra es un conjunto fielmente representativo de la población

2.3.2.1 Matriz categorial

Tabla 2 Matriz categorial de las Unidades de Análisis.

Categorías	Unidad de Análisis
Actividades de	➤ Organizacional y funcional
Control del área de	➤ Uso y aprovechamiento de las TIC
presupuesto	➤ Políticas / Normativas.

2.4 Técnicas e instrumentos utilizados

En la presente investigación se utilizó como instrumento la aplicación del cuestionario de control interno del componente actividades de control, herramienta que se aplicó a las dos personas responsables del manejo presupuestario, la presidenta y la secretaria - tesorera, con lo cual se ha obtenido información referente al manejo de las actividades de control del área de presupuesto del GADPRT.

Adicional, se aplicó la técnica observación mediante una ficha en la que se revisó que la entidad cuente con los instrumentos, manuales e información consultada a los representantes. Para Matos y Pasek (2018), la técnica de observación consiste en el registro sistemático válido y confiable de comportamiento o conducta de un fenómeno interno o externo que permite la visualización de un acontecimiento.

2.4.1 Fuentes de información

2.4.1.1 Fuente primaria

La fuente primaria corresponde a aquella información no abreviada y en su forma original, por ejemplo, el cuestionario y archivos institucionales, tesis referente al tema de estudio, entre otros documentos.

2.4.1.2 Fuente secundaria

En cuanto a las fuentes secundarias, el estudio utilizó la Constitución de la República del Ecuador, Código Orgánico de Organización, Autonomía y Descentralización COOTAD, Normas de Control Interno de la Contraloría General de Estado, Código de Finanzas Públicas.

2.4.1.3 Fuente terciaria

La investigación estuvo fundamentada con fuentes terciarias obtenida de los buscadores Google Académico, Redalyc, Dialnet, Biblioteca PUCESE, que se relacionan con el tema de investigación.

2.5 Procedimientos para la recolección y análisis de datos

2.5.1 Recolección y análisis de datos

La investigación tuvo una duración de 9 meses, se inició a partir del mes de julio de 2021 al mes de marzo del 2022, para lo cual se solicitó al GAD Parroquial de Tachina, el presupuesto aprobado y ejecutado durante el año 2020, Estados Financieros, el POA, las evaluaciones de seguimiento presupuestario y el PDOT, para proceder a su análisis respectivo.

En el mes de septiembre del 2021 se accedió a la información para desarrollar la investigación mediante la Evaluación de las Actividades de Control del Área de Presupuesto año 2020 del GADP de Tachina.

En el mes de noviembre del 2021 se ejecutó la aplicación de un cuestionario con la finalidad de evaluar las actividades de control del área de presupuesto de dicha institución. Este cuestionario fue aplicado a la presidenta de GADPR de Tachina y a la secretaria-tesorera, puesto que son ellas las responsables de la parte financiera de esta entidad pública.

El tiempo aproximado para dar respuesta al cuestionario fue de 25 minutos. Además, previo a la toma de datos, se solicitó el consentimiento a la máxima autoridad del GADPRT.

De esta manera para procesar los datos recolectados, se utilizó la herramienta Microsoft Excel, con la finalidad de obtener un análisis estadístico de la evaluación de las actividades de control de presupuesto del GADPT.

CAPÍTULO III.

3 ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS

3.1 Análisis de datos

Como se explicó en la metodología del presente documento, las preguntas realizadas fueron aplicadas mediante entrevista a la presidenta ejecutiva y secretaria tesorera de la institución objeto de estudio. Es pertinente señalar que para el levantamiento de información, el cuestionario fue organizado de acuerdo al componente “**Actividades de Control**”, definidas en el Cuestionario de Control Interno del Instituto Nacional de Estadística y Geografía de la ciudad de México INEGI, con la finalidad de dar a conocer la forma en la que el Gobierno Autónomo Descentralizado de la Parroquia Tachina previene, detecta y corrige los errores e irregularidades en el área evaluada y de esta manera determinar si los mismos inciden de forma importante en el cumplimiento de los objetivos institucionales.

3.1.1 Unidad de Análisis: Actividades de control Organizacional y Funcional

Para el caso de las actividades de control organizacional y funcional se realizaron cinco preguntas, de las cuales en la pregunta número uno, referente a que, si los controles implementados apoyan la administración del riesgo de los procesos y proyectos implementados, tanto AD1 y AD2, señalaron lo siguiente:

“Sí, ya que, gracias a esos controles, la información que se genera en la institución se encuentra ordenada y clasificada conforme a su generación”.

En referencia a la pregunta dos sobre la implementación de actividades para asegurar el cumplimiento del manual de procedimientos, señalaron lo siguiente tanto AD1 y AD2:

“Sí se está cumpliendo, pero de forma parcial, ya que si bien es cierto se cumple con lo que dispone las normas generales de nuestro país y lo que señala el reglamento interno institucional, sin embargo, no se dispone de un manual de procedimientos”.

Con respecto a la pregunta tres, sobre si el programa de trabajo y los indicadores de gestión son difundidos entre el personal, AD1 indicó que:

“Sí, conforme establece el COOTAD, este nos exige cumplir con los procedimientos para la aprobación del presupuesto institucional, por lo tanto, todos los miembros del GAD (presidenta, vocales y secretaria tesorera), conocemos desde el inicio de la preparación del mismo hasta la liquidación y cierre presupuestal de manera transparente”.

Mientras que AD2 indicó:

“Sí, ya que por la estructura de la entidad el programa de trabajo lo conocemos todos los miembros (presidenta, vocales y secretaria-tesorera)”

En lo concerniente a la interrogante cuatro, respecto a que, si se documenta el control y seguimiento de los programas de trabajo y los indicadores de gestión, coinciden tanto AD1 como AD2 en que:

“Sí, se documenta el control y seguimiento presupuestal a través del Plan Operativo Anual, Plan Anual de Compras Públicas, Presupuesto, Actas y Resoluciones Administrativas según corresponda”.

En la pregunta cinco de esta unidad, en la que se consultó si se tiene implementado controles para asegurar que la información se la realice por el personal facultado; tanto AD1 como AD2 manifestaron que:

“Sí, ya que toda la información se encuentra documentada y entregada al Ministerio de Finanzas y otras entidades gubernamentales de manera mensual y trimestralmente”.

Una vez aplicadas las preguntas correspondientes a esta unidad de análisis, se presentan las respuestas a las mismas de forma puntual en la Tabla 3.:

Tabla 3. Análisis del componente Actividad de Control Organizacional y funcional

ÍTEM	PREGUNTAS	RESPUESTAS		
		Sí	Sí parcialmente	No
1	¿Los controles implementados apoyan la administración de riesgos de los principales procesos y proyectos?	X		
2	¿Implementa actividades para asegurar el cumplimiento del manual de procedimientos?		X	
3	¿El programa de trabajo y los indicadores de gestión (programático-presupuestal) son difundidos entre el personal?	X		
4	¿Se documenta el control y seguimiento del programa de trabajo y los indicadores de gestión (programático-presupuestal)?	X		
5	¿Tiene implementados controles para asegurar que el acceso y la administración de la información se realice por el personal facultado?	X		

De igual manera en la Tabla 4., se presenta la calificación de Riesgo y Confianza de esta misma unidad de análisis:

Tabla 4. Calificación de riesgo y confianza - Unidad de análisis Organizacional y funcional

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE TACHINA				
CALIFICACIÓN DEL NIVEL DE RIESGO Y CONFIANZA				
UNIDAD DE ANÁLISIS	FACTOR DE RESULTADO	PONDERACIÓN	CALIFICACIÓN SÍ=1 SÍ PARCIALMENTE=0,50 NO=0	CALIFICACIÓN PONDERADA
ORGANIZACIONAL Y FUNCIONAL	Controles para apoyar el riesgo de los procesos y proyectos	8%	1	8%
	Actividades para asegurar el cumplimiento del manual de procedimientos	9%	0,50	4.5%
	Difusión de programas de trabajo y actividades de gestión con el personal	8%	1	8%
	Documentación de los controles y seguimiento programático-presupuestal	9%	1	9%
	Personal facultado para el acceso y administración de la información.	9%	1	9%

3.1.2 Interpretación de Resultados – Unidad de Análisis Organización y Funcional.

En esta unidad se determinó que la institución implementa actividades de control que permiten asegurar el funcionamiento institucional, así como minimizar el riesgo de los procesos y proyectos programados, a través del cumplimiento de lo que establecen las normativas emitidas por el estado ecuatoriano, cumplen los procesos de aprobación, ejecución y cierre presupuestario, así como el cumplimiento con lo aprobado en el POA y PAC institucional, actividades que realizan de manera empírica ya que no cuentan con un manual de procedimientos para su cumplimiento.

3.1.3 Unidad de análisis: Uso y Aprovechamiento de TIC

En lo referente a las actividades de control aplicadas para el uso y aprovechamiento de las TIC, se obtuvo que en las tres preguntas planteadas hay un cumplimiento parcial (ver Tabla 5.) puesto que en la primera pregunta de esta unidad en la cual se planteó la consulta sobre si los procesos y proyectos de la unidad administrativa están soportados en sistemas informáticos; AD1 manifestó que:

“Sí, parcialmente ya que la información administrativa y financiera se almacena en memoria externa y Drive”.

AD2 manifestó que:

“Sí, parcialmente ya que, por situaciones de recursos económicos, esta entidad no se ha podido adquirir sistemas adecuados con mayor capacidad para resguardar la información administrativa y financiera, por lo tanto, solo se almacena en memoria externas y drive”.

En lo concerniente, a la interrogante sobre sí los sistemas de información implementados cuentan con planes de contingencias y recuperación de desastres en materia de TIC, tanto AD1 como AD2 manifestaron que:

“Sí parcialmente, porque no se cuenta con sistemas de planes de contingencia y recuperación de desastres en materia de TIC. Ya que solo se cuenta con la información que ha sido publicada en la página Web de la institución”.

En referencia a la consulta sobre si los recursos institucionales de la unidad administrativa están debidamente resguardados, coinciden tanto AD1 como AD2 que:

“Sí parcialmente, ya que los recursos institucionales (financieros, materiales, y tecnológicos) de la unidad administrativa y financiera están resguardados solo en medios de almacenamiento digital y documental”.

De esta manera en la Tabla 5., se puede evidenciar las respuestas puntuales a las interrogantes planteadas en esta unidad de análisis:

Tabla 5. Análisis del componente Actividad de Control. Unidad de análisis Uso y Aprovechamiento de TIC

ÍTEM	PREGUNTAS	RESPUESTAS		
		Sí	Sí parcialmente	No
6	¿Los principales procesos y proyectos de la unidad administrativa están soportados en sistemas de información?		X	
7	¿Los sistemas de información implementados cuentan con sus correspondientes planes de contingencia y recuperación de desastres en materia de TIC?		X	
8	¿Los recursos institucionales (financieros, materiales y tecnológicos) de la unidad administrativa están debidamente resguardados?		X	

Mientras que, en la Tabla 6, se presenta la calificación de Riesgo y Confianza de esta misma unidad de análisis.

Tabla 6. Calificación de riesgo y confianza - Unidad de análisis Uso y Aprovechamiento de TIC

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE TACHINA				
CALIFICACIÓN DEL NIVEL DE RIESGO Y CONFIANZA				
UNIDAD DE ANÁLISIS	FACTOR DE RESULTADO	PONDERACIÓN	CALIFICACIÓN SI=1 SI PARCIALMENTE=0,50 NO=0	CALIFICACIÓN PONDERADA
USO Y APROVECHAMIENTO DE	Contienen soportes informáticos los procesos y proyectos	9%	0,50	4.5%
	Planes de contingencia y recuperación de desastres en materia de TIC	10%	0,50	5%
	Resguardos de los recursos institucionales de la unidad administrativa	9%	0,50	4.5%

3.1.4 Interpretación de Resultados – Unidad de Análisis Uso y Aprovechamiento de TIC.

En esta unidad se indican las actividades de control aplicadas para el aprovechamiento de las TIC en el área de presupuesto, en donde los resultados reflejan que el GADPT aplica de manera parcial las herramientas tecnológicas, ya que no cuentan con un sistema de plan de contingencias para recuperar la información que generan en caso de algún desastre tecnológico; la información administrativa y financiera es solamente guardada en documentos físicos, en el Drive o en varias memorias externas, tendientes a ser extraviadas en cualquier momento.

3.1.5 Unidad de análisis: Políticas y Normativas.

En lo que corresponde a las actividades de control empleadas en las **políticas y normativas** del GADP de Tachina se plantearon tres interrogantes (Ver Tabla 7.), en lo que corresponde a si los controles implementados están documentados en el manual de procedimiento, tanto AD1 como AD2 manifestaron:

“No, ya que la institución no tiene un manual de procedimiento como tal; sin embargo, la institución contiene un reglamento orgánico funcional y el reglamento interno para las funciones de las comisiones”.

En referencia a la consulta sobre si el manual de procedimientos está actualizado y corresponde a las atribuciones de la unidad o área administrativa, las entrevistadas AD1 y AD2 manifestaron:

“Sí parcialmente, ya que no contamos con un manual de procedimientos en el área presupuestaria, solo se trabaja empíricamente siguiendo las normativas establecidas por el COOTAD, el Código de Finanzas Públicas y las resoluciones del Ministerio de Finanzas”.

Y por último con respecto a la evaluación periódica de la actividad de las actividades de control implementadas, AD1 manifestó:

“Sí, ya que la secretaria tesorera del GAD cada seis meses prepara la evaluación y seguimiento presupuestal, lo que nos permite conocer el avance del mismo y de qué manera hemos invertido los recursos institucionales”.

AD2 en este caso refirió que:

“Sí, ya que cada seis meses se genera el informe de evaluación y control presupuestal, el mismo que se remite al Ministerio de Finanzas y de manera trimestral se remite la información financiera a Planifica Ecuador y Ministerio de Finanzas”.

Las respuestas puntuales a las interrogantes planteadas en esta unidad de análisis se pueden revisar en la Tabla 7.:

Tabla 7. Análisis del componente Actividad de Control. Unidad de análisis Políticas y Normativas

ÍTEM	PREGUNTAS	RESPUESTAS		
		Sí	Sí parcialmente	No
9	¿Los controles implementados en los principales procesos y proyectos están documentados en el Manual de procedimientos?			X
10	¿El manual de procedimientos está actualizado y corresponde a las atribuciones de la unidad o área administrativa?		X	
11	¿Evalúa periódicamente la actividad de las actividades de control implementadas?	X		

Por otro lado, los resultados de la calificación de Riesgo y Confianza para esta unidad de análisis se presentan en la Tabla 8.

Tabla 8. Calificación de riesgo y confianza - Unidad de análisis Políticas y Normativas

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE TACHINA					
CALIFICACIÓN DEL NIVEL DE RIESGO Y CONFIANZA					
UNIDAD DE ANÁLISIS	FACTOR DE RESULTADO	PONDERACIÓN	CALIFICACIÓN SI=1 SI PARCIALMENTE=0,50 NO=0	CALIFICACIÓN PONDERADA	
POLÍTICAS Y NORMATIVAS	Los controles están en el manual de procedimiento	10%	0	0%	
	Manual de procedimiento actualizado	10%	0,50	5%	
	Evaluación periódica de las actividades	9%	1	9%	

3.1.6 Interpretación de Resultados - Unidad de Análisis Políticas y Normativas.

En esta última unidad se hace referencia a señalar las actividades de control aplicadas en el área de presupuesto del marco normativo del GADPR de Tachina, de esta manera se determinó que la institución no cuenta con un manual de procedimientos del área de presupuesto, pero sí mantiene un reglamento orgánico funcional y el reglamento interno para las funciones de las comisiones; además, realizan de forma semestral la evaluación y seguimiento presupuestal permitiéndoles conocer de qué manera se ha ido cumpliendo con la programación presupuestal.

En cuanto al objetivo específico 1. referente a la determinación de los niveles de riesgo y de confianza del control interno en el área de presupuesto año 2020 en el GADPR de Tachina, se obtuvo que el nivel de riesgo determinado fue de 33,50% considerado como MODERADO, esto se debe a que la institución, no consta con un manual de procedimientos en el área presupuestaria, tampoco con un plan de contingencia en materia de desastre tecnológico que permita recuperar la información guardada. Mientras que el nivel de confianza es de 66,50% equivalente a MODERADO, considerando que la institución realiza controles y evaluaciones periódicos que permiten minimizar el riesgo en los procesos y proyectos, así como aplica de manera empírica procesos de

cumplimiento y evaluación presupuestaria, además, documenta los mismos en memorias extraíbles no tan confiables.

Con la finalidad de tener una mejor visualización de los resultados obtenidos de la calificación de Riesgo y Confianza de las tres unidades de análisis de este estudio, en la tabla que se presenta a continuación, se puede observar la información de forma unificada. Ver tabla 9.

Tabla 9. Calificación de riesgo y confianza de las tres unidades de análisis

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE TACHINA				
CALIFICACIÓN DEL NIVEL DE RIESGO Y CONFIANZA				
UNIDAD DE ANÁLISIS	FACTOR DE RESULTADO	PONDERACIÓN	CALIFICACIÓN SI=1 SI PARCIALMENTE=0,50 NO=0	CALIFICACIÓN PONDERADA
ORGANIZACIONAL Y FUNCIONAL	Controles para apoyar el riesgo de los procesos y proyectos	8%	1	8%
	Actividades para asegurar el cumplimiento del manual de procedimientos	9%	0,50	4.5%
	Difusión de programas de trabajo y actividades de gestión con el personal	8%	1	8%
	Documentación de los controles y seguimiento programático-presupuestal	9%	1	9%
	Personal facultado para el acceso y administración de la información.	9%	1	9%
USO Y APROVECHAMIENTO DE TIC	Contienen soportes informáticos los procesos y proyectos	9%	0,50	4.5%
	Planes de contingencia y recuperación de desastres en materia de TIC	10%	0,50	5%
	Resguardos de los recursos institucionales de la unidad administrativa	9%	0,50	4.5%
POLÍTICAS Y NORMATIVAS	Los controles están en el manual de procedimiento	10%	0	0%
	Manual de procedimiento actualizado	10%	0,50	5%
	Evaluación periódica de las actividades	9%	1	9%
TOTAL		100%		66,50%
CALIFICACIÓN MÁXIMA		100%		
CALIFICACIÓN OBTENIDA		66,50%		
CALIFICACIÓN PONDERADA		0,67		
NIVEL DE CONFIANZA		66,50%	Moderado	
NIVEL DE RIESGO		33,50 %	Moderado	

Calificación de la Confianza y Riesgo

Tabla 10. Escala para medir el nivel de Riesgo y Confianza.

NIVEL DE CONFIANZA		
BAJO	MODERADO	ALTO
15% - 50%	51% - 75%	76% - 95%
85% - 50%	49% - 25%	24% - 5%
ALTO	MODERADO	BAJO
NIVEL DE RIESGO (100-NC)		

Nivel de Confianza = $\frac{\text{Calificación Ponderada}}{\text{Ponderado}}$

Riesgo = Ponderado - Nivel de Confianza

CAPÍTULO IV.

4 DISCUSIÓN

El objetivo principal de esta investigación fue evaluar las actividades de control del área de presupuesto año 2020 en el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Tachina, para lo cual se realizó un diagnóstico de las actividades que contribuyeron a los aspectos organizacionales y funcionales para lograr los objetivos, las actividades de control realizadas para el aprovechamiento de las TIC; y, las actividades aplicadas en el marco normativo.

Las actividades de control son cada uno de los procedimientos definidos con la finalidad de reducir los riesgos y lograr cumplir de forma efectiva y eficiente los objetivos propuestos por una entidad; es así como la presente investigación proporciona información pertinente para evaluar las actividades presupuestales del gobierno parroquial.

En cuanto a las actividades de control del área de presupuesto del GADPT, se ha generado un nivel de riesgo y el nivel confianza MODERADA ya que algunas de ellas se realizan de manera empírica, por lo que no cuentan con un manual de procedimientos para el cumplimiento del control, lo que guarda relación con Oleas (2015) acierta con Díaz y Pacheco (2015) quienes al realizar su estudio de evaluación de control interno y control presupuestario respectivamente, mencionan que las organizaciones carecieron de un manual de procedimiento que permita ser una guía que ayude al aumento de la efectividad para alcanzar los objetivos institucionales. Además, coincide con la investigación de Indio (2021) quien resalta que la falta del manual de procedimiento impide medir el cumplimiento de los objetivos institucionales para mejorar la operatividad administrativa y financiera, por lo que surge la inquietud ¿La carencia de este manual es realmente el factor por el cuál el GADP de Tachina no cumple de manera efectiva con sus actividades programadas?, ¿Será que el personal administrativo del GAD de Tachina desconoce que se debe contar con un manual de procedimiento para evaluar las actividades presupuestales, que permita alcanzar sus objetivos?.

Por otro lado, respecto al análisis de las actividades de control que se llevaron a cabo para el uso y aprovechamiento de las TIC en el área de presupuesto del GADPR de Tachina,

se identificó que existe un uso parcial de las herramientas tecnológicas, es decir, los procesos sí contienen soportes informáticos, pero no existen planes de contingencia y recuperación de información en caso de desastres en materia de TIC; siendo necesario mantener respaldos por cuanto Cumbicos (2017), afirma que es imprescindible llevar un correcto control de información que contribuya a detectar, corregir y mitigar posibles irregularidades que ayuden en la toma de decisiones. Además, Cadena y García (2016) expresan que, es de vital importancia el uso de Sistemas o Tecnologías de Información y Comunicación que permitan agilizar procesos, reducir tiempos y costos. Aspectos que fueron considerados por Coronel, Narváez y Erazo (2020), donde enfatizan en la importancia que tienen las TIC ya que estas ayudan a llevar un mejor control. Bajo estos criterios concuerda Ávila (2014), quien expresa que los sistemas de TIC se convierten en un mecanismo para mejorar la productividad y la competitividad de la entidad. Entonces, ¿Por qué el GADPR de Tachina no ha contratado un personal especializado en TIC para desarrollar o mejorar sus conocimientos?, ¿el sistema contable utilizado cumple con los parámetros pertinentes, para detectar errores y tomar decisiones a tiempo?

En lo referente a las actividades de control aplicadas en el marco de políticas y normativas en el GADPR de Tachina, se obtuvo que, como ya se mencionó no se cuenta con un manual de procedimientos en el área de presupuesto, pero sí se tiene el reglamento orgánico funcional y el reglamento interno para las funciones de las comisiones. Además, se realiza de manera semestral evaluaciones y seguimiento presupuestal. Partiendo de la importancia del cumplimiento de la programación presupuestal para minimizar el riesgo, Coronel, Narváez y Erazo (2020), expresan que aplicar las normas de control es relevante para establecer los mecanismos y las estrategias idóneas para disminuir los riesgos y de esta manera amparar los recursos públicos. Lo que concuerda con la investigación de Tejada y Viera (2020), realizada en el colegio provincia de Cañar, quienes consideran que en el área financiera se debe trabajar en cumplimiento de las normas, procedimientos, principios y demás disposiciones relacionadas en el ámbito contable y financiero. Sin embargo, nacen nuevas dudas, ¿Se están aplicando los procesos contables conforme lo establece el Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas?,

En definitiva, se debe tomar en cuenta que, cualquier actividad de control que se pretenda aplicar deberá considerar la normativa legal, tal como lo señala la Contraloría General del

Estado (2014), y; concuerda con Indio (2021), en la investigación realizada en el GAD de Puerto Cayo, quien considera que se debe manejar los recursos de manera eficiente para maximizar los mismos y conseguir el logro de las actividades.

CAPÍTULO V.

5 CONCLUSIONES

Las actividades de control evaluadas en este estudio correspondiente al área de presupuesto año 2020 en el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Tachina las mismas que permiten asegurar el funcionamiento institucional, así como minimizar el riesgo de los procesos y proyectos programados, a través del cumplimiento de lo que establecen las normativas emitidas por el estado ecuatoriano, cumplen los procesos de aprobación, ejecución y cierre presupuestario, así como el cumplimiento de lo aprobado en el Plan Operativo Anual y Plan Anual de Contratación institucional; sin embargo, se concluye:

- Que, el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Tachina, en el aspecto organizativo y funcional del área de presupuesto mantiene un archivo impreso de manera cronológica de las actividades realizadas conforme a la planificación aprobada. Siendo esta entidad estructuralmente pequeña, su programación presupuestaria y Planificación Operativa Anual es realizada de manera participativa por los vocales, presidenta, secretaria y asamblea local y se deja registrada en las actas de sesiones pertinentes, como constancia de lo actuado. Además, se envía de manera trimestral los informes de ejecución presupuestaria a las entidades de control; lo que permite lograr los objetivos institucionales propuestos de manera parcial, ya que no se cuenta con un manual de procedimientos en el área de presupuesto que permita a la institución conocer de manera adecuada los procesos pertinentes en el aspecto organizacional y funcional de la entidad.
- En lo que respecta al uso y aprovechamiento de TIC, no se cuenta con sistemas ni planes de contingencia que permitan a la institución recuperar la información generada, ya que esta se almacena en memorias externas y en drive. Es decir, carecen de una unidad de almacenamiento segura que permita resguardar la información que genera la institución, en caso de presentarse desastres tecnológicos o naturales.

- Finalmente, dentro del marco de políticas y normativas, se determinó que no se cuenta con un manual de políticas y normativas presupuestarias que permita evaluar y conocer de manera adecuada los procedimientos que se están realizando; solo disponen de un reglamento orgánico funcional y del reglamento interno de las comisiones, el cual se presenta de manera semestral al pleno del gobierno parroquial y se remite los informes de manera trimestral al Ministerio de Finanzas y Planifica Ecuador.

CAPÍTULO VI.

6 LIMITACIONES Y PROSPECTIVA

6.1 LIMITACIONES

El presente trabajo de investigación se realizó en el Gobierno Autónomo Descentralizado de Tachina con la finalidad de evaluar las actividades de control del presupuesto, para lo cual se realizó un cuestionario de control interno y se lo aplicó a las dos funcionarias responsables del área de presupuesto de la entidad.

Considerando que era un trabajo de campo fue necesario acudir hasta las instalaciones de esta institución. Sin embargo, fue necesario acudir hasta el domicilio de una de las encuestadas para proceder a la respectiva toma de datos, cumpliendo así con el objetivo de esta investigación.

6.2 PROSPECTIVA

Es pertinente que el GADPT adopte medidas para mitigar los riesgos que le sirvan de todo en el proceso de manejo presupuestario y de esta manera fortalecer el desarrollo institucional.

Por ello, considerando que el gobierno parroquial debe estar listo para responder a la toma de decisiones de carácter inmediato en el aspecto organizacional y funcional, es pertinente la creación de un manual de procedimientos del área de presupuestos, que le permita al GADPT alcanzar los objetivos institucionales propuestos.

Además, como medida de contingencia en materia de TIC en caso de desastres, se recomienda el uso de plataformas tecnológicas que permitan tener un respaldo de toda la información operacional y presupuestal del GADPR de Tachina.

Y finalmente, se recomienda buscar asesoría pertinente que le permita establecer los lineamientos de las políticas y normativas presupuestales que deben plasmarse dentro del Manual de Procedimientos en el área de presupuesto, el mismo que ayudará a alcanzar los objetivos y metas planteados con eficiencia y eficacia.

REFERENCIAS

- Asamblea Nacional del Ecuador. (2008). *Constitución de la República del Ecuador*. Montecristi, Manabí, Ecuador.
- Asamblea Nacional del Ecuador. (2014). *Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y Descentralización*.
file:///C:/Users/user/OneDrive/Todos%20los%20Documentos%20de%20mi%20PC/LEY%20DE%20TIERRA/CODIGO-ORGANICO-DE-ORGANIZACION-TERRITORIAL-COOTAD.pdf
- Ávila, D. (2014). *www.scielo.org*.
http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1870-00632014000100014
- Badillo, L. (2009). *OAS.org*.
https://www.oas.org/juridico/PDFs/mesicic5_ecu_ane_cge_12_nor_con_int_400_cge.pdf
- Baena, E. (2009). *Aprende economía*. <https://aprendeconomia.com/2009/11/11/3-el-sector-publico/>
- Boletín Contable Administrativo. (2019). <https://boletincontable.com/wp-content/uploads/2019/06/Normas-de-Control-Interno-para-las-Entidades.pdf>
- Cadena, B., & García, I. (2016). *EUMED*. Obtenido de Revista: Caribeña de Ciencias Sociales: <https://www.eumed.net/rev/caribe/2016/10/informacion.html>
- Cambronero, E., Ramírez, O., & Herrera, J. (2014). *Seguridad Publica.go.cr*.
https://www.seguridadpublica.go.cr/ministerio/control_mejoramiento/UCI%20Presentacion%20de%20Conceptos%20Basicos.pdf
- Castromán, J., & Porto, N. (2005). *Redalyc*.
<https://www.redalyc.org/pdf/1170/117015130007.pdf>
- Chavarría, J. (septiembre-Diciembre de 2014). Acciones orientadas a mejorar el proceso de implementación de un marco presupuestario de mediano plazo en Nicaragua. *Revista Científica Electrónica de Ciencias Gerenciales / Scientific e-journal of Management Sciences*, 10(29), 162. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=78232555010>
- CMIC VICTORIA . (2012). *cmicvictoria.org*. <http://www.cmicvictoria.org/wp-content/uploads/2012/06/La-supervision-y-control-en-la-Administracion.pdf>
- Código Orgánico de Organización Territorial, A. y. (2014). *COOTAD*.
- Concejo de Gobiernos Parroquiales del Ecuador. (2014). *Estudio para determinar dificultades en los Gobiernos Parroquiales del país*.
- Contraloría de República Dominicana. (2011). *Contraloría.gob.do*.
[https://www.contraloria.gob.do/phocadownload/Nobaci/Guia/guia3.pdf#:~:text=Las%](https://www.contraloria.gob.do/phocadownload/Nobaci/Guia/guia3.pdf#:~:text=Las%20)

20actividades%20de%20control%20son%20las%20pol%C3%ADticas%20y%20procedimientos%20que,y%20en%20todas%20las%20funciones.

- Contraloría General de Costa Rica. (2009). *Contraloría General de la República de Costa Rica*. <https://www.mep.go.cr/sites/default/files/page/adjuntos/normas-control-interno-para-sector-publico.pdf>
- Contraloría General del Estado. (2009). *Normas de Control Interno para las Entidades, Organismo del Sector Público y Personas Jurídicas de Derecho Privado que dispongan de Recursos Públicos*. Quito: LEXIS. <http://www.controlinterno.com.ec/control-interno/actividades-de-control-interno-en-el-sector-publico-parte-4/>
- Contraloría General del Estado. (2014). *Normas de Control Interno para las entidades, organismos del sector público y personas jurídicas de derecho privado que dispongan de recursos públicos*. *Normas de Control Interno de la Contraloría General del Estado*. Quito, Ecuador.
- Coopers & Librand. (1997). *Los nuevos conceptos de control interno (Informe COSO)*. https://books.google.com.ec/books?id=335uGf3nusoC&printsec=frontcover&dq=COSO&hl=es&sa=X&redir_esc=y#v=onepage&q=COSO&f=false
- COOTAD. (2019). Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización.
- Coronel, E., Narvaez, C., & Erazo, J. (2020). Evaluación del proceso de planificación y del ciclo presupuestario para los gobiernos autónomos descentralizados. *Arbitrada Interdisciplinaria KOINONIA*, V(10). <https://fundacionkoinonia.com.ve/ojs/index.php/revistakoinonia/article/view/688>
- Crespo, A. (2016). *Repositorio PUCESE*. <https://repositorio.pucese.edu.ec/bitstream/123456789/691/1/CRESPO%20BONE%20ANDREA.pdf>
- Cumbicos, M. (2017). *Evaluación Presupuestaria al Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural García Moreno, del Cantón Francico de Orellana, Provincia de Orellana, Periodo 2015*". Trabajo de Titulación Previa Obtención del Título de Ingeniera en Gestión de Gobiernos Seccionales , Orellana. <http://dspace.epoch.edu.ec/bitstream/123456789/12666/1/92T00160.pdf>
- Cumbicos, M. (2017). *Evaluación Presupuestaria al Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural García Moreno, del Cantón Fransico de Orellana, Provincia de Orellana, Periodo 2015*". Trabajo de Titulación Previa Obtención del Título de Ingeniera en Gestión de Gobiernos Seccionales , Orellana. <http://dspace.epoch.edu.ec/bitstream/123456789/12666/1/92T00160.pdf>
- Del Rio, C., & Del Rio-Sanchez, R. (2009). *Presupuesto* (DECIMA ed.). https://www.academia.edu/37047183/Libro_Presupuesto_Criatobal_del_Rio_1_
- Delgado, A. (2014). *Repositporio de Universidad Tecnica de Ambato*. <https://repositorio.uta.edu.ec/bitstream/123456789/21666/1/T2440i.pdf>

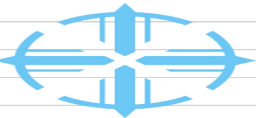
- Díaz, J., & Pacheco, M. (31 de julio de 2015). Control presupuestario en la Universidad de Zulia, Venezuela. *Actualidad Contable FACES*, 18(31), 61,63,70,77.
<https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=25743363004>
- Dirección de Investigación Técnica, Normativa y de Desarrollo Administrativo. (2013). *Normas de Control Interno para las Entidades, Organismos del Sector Público*.
https://www.cancilleria.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2013/02/normas_control_int.pdf
- Distrito Metropolitano de Quito. (2016). *gobiernoabierto.quito.gob.ec*.
https://gobiernoabierto.quito.gob.ec/Archivos/Transparencia/2016/01enero/A3/ANEXOS/DMGDA_NORMAS_CONTROL_INTERNO_ENTIDADES_ORGANISMOS_SECTOR_PUBLICO_PERSONAS_JURIDICAS_DERECHO_PRIVADO_DISPONGAN_RECURSOS_PUBLICOS.PDF
- Fundación Patronato de Quito. (2013).
https://issuu.com/fmpsjquito/docs/normas_de_control_para_las_entidade/1
- GADPR TACHINA . (2010). Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Parroquia Tachina 2014-2019. Esmeraldas .
- Gamboa, G., Puente, S., & Vera, P. (2016). *Revista Publicando*.
https://revistapublicando.org/revista/index.php/crv/article/download/316/pdf_190/0
- García, C. (2017). *Evaluación Presupuestaria del Organismo Supervisor de las Contrataciones del Estado Bajo el Enfoque de Presupuesto por Resultados*. Universidad Nacional Agraria la Molina, Lima Peru.
<http://repositorio.lamolina.edu.pe/bitstream/handle/UNALM/3264/E12-G37-T.pdf?sequence=4&isAllowed=y>
- Gimeno, V. (2010). *Universidad de Valencia*.
<https://roderic.uv.es/bitstream/handle/10550/23462/alfonso.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Gómez, F. (2013). *Dspace Universidad de Cuenca*.
<http://dspace.ucuenca.edu.ec/bitstream/123456789/1379/1/tcon674.pdf>
- Hernández Sampieri, R., Fernández Collado, C., & Baptista Lucio, P. (2010). Definiciones de los Enfoques Cuantitativo y Cualitativo, Similitudes y Diferencias. *Academia Accelerating the world's research.*, 80. <https://www.icmujeres.gob.mx/wp-content/uploads/2020/05/Sampieri.Met.Inv.pdf>
- Hinostroza, C. (2013). *Dspace.ups.edu.ec*.
<https://dspace.ups.edu.ec/bitstream/123456789/5712/1/UPS-CT002801.pdf>
- Indio, D. (29 de Abril de 2021). *Repositorio Digital UNESUM*.
<http://repositorio.unesum.edu.ec/handle/53000/2852>
- Maldonado, J. (2018). *www.gestiopolis.com*. <https://www.gestiopolis.com/control-integrado-de-gestion/>

- Manosalvas, L., Cartagena, M., & Baque, L. (2019). *Revista Dilemas Contemporáneos: Educación, Política y Valores*.
<https://www.dilemascontemporaneoseducacionpoliticayvalores.com/index.php/dilemas/article/view/1358/1684>
- Matos, Y., & Pasek, E. (mayo - agosto de 2018). *Redalyc*.
<https://www.redalyc.org/pdf/761/76111892003.pdf>
- Mendoza, S. (2019). *Repositorio UNESUM*.
<http://repositorio.unesum.edu.ec/bitstream/53000/1939/1/UNESUM-ECUADOR-AUDI-2019-25.pdf>
- Mendoza, W., Delgado, M., García, T., & Barreiro, I. (2018). El control interno y su influencia en la gestión administrativa del sector público. *Revista Científica Dominios de las Ciencias*, 4(4), 4. file:///C:/Users/JOVANA/Downloads/Dialnet-ElControlInternoYSuInfluenciaEnLaGestionAdministra-6656251%20(1).pdf
- Ministerio de Economía y Finanzas . (2018). *Finanzas.gob.ec* . <https://www.finanzas.gob.ec/5-seguimiento-y-control/>
- Ministerio de Economía y Finanzas del Ecuador. (2013). *Cancilleria.gob.ec* .
<http://www.cosave.org/sites/default/files/erpfs/d9e80039bd7d686e354a2290ba259faf.pdf>
- Monroy Varela, S. E. (2005). El Fraude, el Método Inductivo y los Artículos Científicos. *Revista Colombiana de Filosofía de la Ciencia*, 5.
<https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=41401102>
- Oleas, A. (2015). *Repositorio PUCE*.
<http://repositorio.puce.edu.ec/bitstream/handle/22000/11006/TRABAJO%20DE%20TULACI%C3%93N%20ALEXIS%20OLEAS.pdf?sequence=1>
- Ortega, P. (2020). *Repositorio de Universidad Nacional de Loja* .
- Pineda, K. (27 de julio de 2016). *Repositorio Digital PUCESE POSGRADO*.
<https://repositorio.pucese.edu.ec/handle/123456789/805>
- Poaquiza, A. (2016). *Repositorio Universidad Técnica de Ambato*.
<https://repositorio.uta.edu.ec/jspui/bitstream/123456789/24008/1/T3788i.pdf>
- QuestionPro. (2015). *¿Qué es la investigación no experimental?*.
<https://www.questionpro.com/blog/es/investigacion-no-experimental/>
- Quispe, D. (julio de 2011). Encuestas y entrevistas en investigación científica. *Revista Bolivianas*, 10, 2. www.revistasbolivianas.org.bo/scielo.php?pid=S2304-37682011000700009&script=sci_arttext
- Reinoso, Y., & Pincay, D. (2020). Análisis de la ejecución presupuestaria en el Gobierno local Municipal del Cantón Simón Bolívar. *593 Digital Publisher*.
<https://doi.org/10.33386/593dp.2020.2.162>

- Romero, J. (2012). *Gestiopolis*. Obtenido de <https://www.gestiopolis.com/control-interno-5-componentes-segun-coso/>
- Sampieri, R., Hernández, C., & Baptista, P. (2010). DIFINICIONES DE LOS ENFOQUES CUANTITATIVO Y CUALITATIVO, SIMILITUDES Y DIFERENCIAS. *Academia Accelerating the world's research.*, 80. <https://www.icmujeres.gob.mx/wp-content/uploads/2020/05/Sampieri.Met.Inv.pdf>
- Tejada, F., & Viera, Y. (2 de enero de 2020). *Repositorio Instituto Superior Tecnológico Bolivariano*. <http://repositorio.itb.edu.ec/handle/123456789/1991>
- Toledo, Y. (15 de Mayo de 2017). *Repositorio Digital PUCESE/ POSGRADO*. <https://repositorio.pucese.edu.ec/handle/123456789/1066>
- Vega, L., & Nieves, A. (2016). *Redalyc*. <https://www.redalyc.org/pdf/1815/181543577007.pdf>
- Viloria, A., & Zapata, V. (2018). MANUAL DE NORMAS Y PROCEDIMIENTOS CONTABLES PARA EL ÁREA DE CUENTAS POR COBRAR DE LA EMPRESA "INVERSIONES M.C.H., C.A.". *Revista de Investigación en Ciencias de la Administración*, 2(6), 139. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=621968095004>

ANEXOS

Instrumentos

		Pontificia Universidad Católica del Ecuador		SEDE ESMERALDAS	
CUESTIONARIO DE EVALUACIÓN DE ACTIVIDADES DE CONTROL DEL ÁREA DE PRESUPUESTO					
ENTIDAD:					
NOMBRE DEL FUNCIONARIO EVALUADO:					
PERIODO EVALUADO:					
FECHA DE EVALUACIÓN:					
UNIDADES DE ANÁLISIS					
PREGUNTAS			RESPUESTAS		
			SI	SI PARCIALMENTE	NO
A. ORGANIZACIONAL Y FUNCIONAL					
1. ¿Los controles implementados apoyan la administración de riesgos de los principales procesos y proyectos?					
2. ¿Implementa actividades para asegurar el cumplimiento del manual de procedimientos?					
3. ¿El programa de trabajo y los indicadores de gestión (programático-presupuestal) son difundidos entre el personal?					
4. ¿Se documenta el control y seguimiento del programa de trabajo y los indicadores de gestión (programático-presupuestal)?					
5. ¿Tiene implementados controles para asegurar que el acceso y la administración de la información se realice por el personal facultado?					
B. USO Y APROVECHAMIENTO DE TIC					
6. ¿Los principales procesos y proyectos de la unidad administrativa están soportados en sistemas de información?					
7. ¿Los sistemas de información implementados cuentan con sus correspondientes planes de contingencia y recuperación de desastres en materia de TIC?					
8. ¿Los recursos institucionales (financieros, materiales y tecnológicos) de la unidad administrativa están debidamente resguardados?					
C. POLÍTICAS Y NORMATIVAS					
9. ¿Los controles implementados en los principales procesos y proyectos están documentados en el Manual de procedimientos?					
10. ¿El manual de procedimientos está actualizado y corresponde a las atribuciones de la unidad o área administrativa?					
11. ¿Evalúa periódicamente la actividad de las actividades de control implementadas?					



FICHA DE OBSERVACIÓN DURANTE LA EVALUACIÓN DE ACTIVIDADES DE CONTROL DEL ÁREA DE PRESUPUESTO

ENTIDAD: GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE TACHINA

NOMBRE DEL FUNCIONARIO EVALUADO:

PERÍODO EVALUADO:

FECHA DE EVALUACIÓN:

UNIDADES DE ANÁLISIS

PREGUNTAS	RESPUESTAS			OBSERVACIONES
	SI	SI PARCIALMENTE	NO	
A. ORGANIZACIONAL Y FUNCIONAL				
1. ¿Los controles implementados apoyan la administración de riesgos de los principales procesos y proyectos?				
2. ¿Implementa actividades para asegurar el cumplimiento del manual de procedimientos?				
3. ¿El programa de trabajo y los indicadores de gestión (programático-presupuestal) son difundidos entre el personal?				
4. ¿Se documenta el control y seguimiento del programa de trabajo y los indicadores de gestión (programático-presupuestal)?				
5. ¿Tiene implementados controles para asegurar que el acceso y la administración de la información se realice por el personal facultado?				
B. USO Y APROVECHAMIENTO DE TIC				
6. ¿Los principales procesos y proyectos de la unidad administrativa están soportados en sistemas de información?				
7. ¿Los sistemas de información implementados cuentan con sus correspondientes planes de contingencia y recuperación de desastres en materia de TIC?				
8. ¿Los recursos institucionales (financieros, materiales y tecnológicos) de la unidad administrativa están debidamente resguardados?				
C. POLÍTICAS Y NORMATIVAS				
9. ¿Los controles implementados en los principales procesos y proyectos están documentados en el Manual de procedimientos?				
10. ¿El manual de procedimientos está actualizado y corresponde a las atribuciones de la unidad o área administrativa?				
11. ¿Evalúa periódicamente la actividad de las actividades de control implementadas?				

FIRMA DE RESPONSABLES :

Evaluador:

Ing. Maria Olanda Loor Virne
MAESTRANTE

Evaluado :

Nombre: _____
CARGO:

Permiso de la institución



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL TACHINA
Registro oficial N° 303 19/10 /2010
TACHINA –ESMERALDAS



Oficio N° 84-2021
GAD.P.R. DE TACHINA

Parroquia Rural Tachina, 05 de julio de 2021.

Ingeniera.
María Olanda Loor Virne
ESTUDIANTE DE MAESTRIA EN CONTABILIDAD Y AUDITORIA
UNIVERSIDAD CATOLICA DEL ECUADOR.

Esmeraldas.-

De mi consideración:

Reciba un cordial y fraterno saludo.

Siendo que a la presente fecha, mantiene vigente el convenio marco institucional entre la Pontificia Universidad Católica del Ecuador Sede Esmeraldas y el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Tachina. Conforme a lo que se señala en la cláusula segunda del referido convenio; he admitido la solicitud correspondiente a que usted realice el proyecto de tesis en la entidad pública que actualmente represento, ya que debe cumplir dicho requisito para la obtención del título de magister en Contabilidad y Auditoría.

Sírvase encontrar en digital la documentación por usted solicitada:

- Estructura orgánica y funcional
- POA aprobado del ejercicio fiscal 2020
- Presupuesto aprobado del ejercicio fiscal 2020
- Estados financieros del ejercicio fiscal 2020
- Informe de seguimiento y evaluación de la ejecución presupuestaria del ejercicio fiscal 2020

Sin otro particular me suscribo;


Lcda. Joaquina Margarita Loor Delgado
PRESIDENTA DEL GAD.P.R DE TACHINA



Imágenes

